

De la reafirmación de la persona al humanismo relacional: claves antropológicas para una pastoral universitaria desde el pensamiento de Jorge Mario Bergoglio (1984) al Pacto Educativo Global (2019)

Agustín Podestá¹

Jimena Lupia²

Résumé

En 1984, Jorge Mario Bergoglio, alors recteur du Colegio Máximo de San José en Argentine, a écrit une réflexion appelée « Lettre des Principes » pour la communauté académique de l'Universidad del Salvador (USAL). Ce texte insiste sur la nécessité de « réaffirmer la personne » face à la déshumanisation dans un contexte globalisé. Des décennies plus tard, le pape François reprend cette idée dans le Pacte éducatif global, qui place la personne au centre. La pastorale universitaire de l'USAL s'appuie sur ces principes pour promouvoir un dialogue interdisciplinaire centré sur la dignité humaine, offrant ainsi une espérance concrète et engagée envers la transformation sociale et universitaire.

Abstract

In 1984, Jorge Mario Bergoglio, then rector of the Colegio Máximo de San José in Argentina, wrote a reflection called the "Letter of Principles" for the academic community of the Universidad del Salvador (USAL). This text emphasizes the need to "reaffirm the person" in the face of dehumanization in a globalized context. Decades later, Pope Francis reprises this idea in the Global Educational Pact, which places the person at the center. The university pastoral ministry at USAL relies on these principles to promote an interdisciplinary dialogue centered on human dignity, thus offering concrete hope and commitment toward social and university transformation.

Mots-clés: personne (person), anthropologie (anthropology), pastorale universitaire (university pastoral ministry), Pacte éducatif global (Global Educational Pact) et Lettre des principes (Letter of Principles).

¹ Universidad del Salvador (Argentina)

² Universidad del Salvador (Argentina)

Introducción

¿Es la educación un acto de esperanza? Con esta pregunta, el Papa Francisco interpeló a la comunidad internacional al lanzar, en 2019, el *Pacto Educativo Global* (PEG). No se trataba de una fórmula retórica, sino de una invitación a repensar, en clave de esperanza, el modo en que formamos a las personas y configuramos nuestras comunidades educativas. Este llamado resuena con fuerza en el ámbito de las universidades católicas, cuya misión —según *Ex corde Ecclesiae*— no se limita a la transmisión de conocimientos, sino que incluye la formación integral de la persona y la transformación de la sociedad a la luz del Evangelio.

En este horizonte, el presente trabajo propone un diálogo fecundo entre dos fuentes significativas del pensamiento y la praxis educativa de Jorge Mario Bergoglio: por un lado, las *Cartas de Principios* que dirigió a la comunidad académica de la Universidad del Salvador (USAL) entre 1974 y 1994, especialmente la de 1984 donde enunció el corolario de la “reafirmación de la persona”; por otro, el *Pacto Educativo Global* impulsado por él ya como Papa Francisco. Pese a la distancia temporal y a las diferencias de contexto, ambas expresiones comparten un mismo núcleo antropológico: la convicción de que toda propuesta educativa verdaderamente transformadora debe poner a la persona en el centro, reconociéndola en su dignidad irreductible, su singularidad y su vocación a la comunión.

La revalorización de las *Cartas de Principios* no es un mero ejercicio historiográfico. Desde hace casi una década, en la USAL se ha trabajado en su estudio y actualización, integrándolas con las orientaciones más recientes del magisterio pontificio, en el marco de proyectos de investigación, publicaciones académicas y programas pastorales. Este proceso ha permitido constatar que muchas de las intuiciones allí contenidas —como la necesidad de una formación que trascienda la mera instrucción técnica, la importancia de la apertura a la diversidad y el compromiso con la justicia social— dialogan de manera natural con las propuestas del PEG y con otros textos programáticos de Francisco, como *Evangelii Gaudium*, *Laudato Si'* y *Fratelli Tutti*.

A nivel metodológico, la reflexión que aquí presentamos se desarrolla en tres pasos. En primer lugar, se contextualizan y analizan los principios y corolarios de las *Cartas de Principios*, atendiendo a su intención formativa y a su trasfondo ignaciano y latinoamericano. En segundo lugar, se examinan los elementos centrales del *Pacto Educativo Global*, especialmente su propuesta antropológica y su llamado a la “aldea de la educación” como antídoto frente a la cultura del descarte y la fragmentación. Finalmente, se articulan ambos marcos para identificar criterios y líneas de acción que puedan orientar la pastoral universitaria hacia un humanismo relacional y esperanzador.

La pertinencia de este estudio se sostiene en un doble fundamento. Por un lado, la necesidad de releer los documentos fundacionales de nuestras instituciones universitarias para iluminar con ellos las decisiones y políticas actuales; por otro, la urgencia de que las universidades católicas, en fidelidad a su identidad, respondan a los desafíos contemporáneos —crisis sociales, culturales, ecológicas y espirituales— con propuestas integrales que integren fe, cultura y compromiso social. En este sentido, la pastoral universitaria aparece como un ámbito privilegiado para traducir en prácticas concretas los principios y valores que ambas fuentes proponen.

Así, este artículo busca ofrecer no solo un marco de reflexión, sino también orientaciones prácticas que puedan inspirar itinerarios pastorales universitarios centrados en la dignidad de la persona, la participación corresponsable y la apertura al servicio de los demás. Entender la educación como acto de esperanza significa reconocer su potencial para transformar vidas y

sociedades, y asumir el compromiso de que cada proceso formativo sea, a la vez, una siembra de humanidad y un anuncio concreto del Reino de Dios en medio de la cultura contemporánea.

Cartas de Principios de la Universidad del Salvador

La Universidad del Salvador (USAL) se ha guiado, desde su fundación, por el espíritu ignaciano. En 1974, Jorge M. Bergoglio, entonces superior de la Compañía de Jesús, transfirió la administración de la Universidad a una Asociación Civil de laicos. Esta cesión no buscaba romper con las expectativas fundacionales de la Compañía, por lo que la transferencia de responsabilidades académicas y administrativas estuvo acompañada de otras de orden pastoral y comunitario, plasmadas en la Carta de Principios “Historia y cambio”. Esta carta fue escrita con el objetivo de dotar de identidad, cultura y camino a las futuras generaciones de la Universidad.

Naturaleza y características de la Carta de Principios (1974)

La “Carta de Principios” de 1974 posee un género literario de carta, dirigida a una comunidad académica, lo que implica un remitente plural y conocido por el redactor. Su tono es afectuoso, no de despedida, sino una invitación a recordar, a volver a las fuentes y a hacer memoria de la historia común. Además, tiene un carácter imperativo, describiendo y proponiendo una tarea a realizar: dar respuestas originales desde la universidad a las necesidades contextuales, fruto de una reflexión tanto interna (ad intra) como externa (ad extra) de la institución.

Los tres principios fundacionales (1974): La carta de 1974 estableció tres principios rectores para la nueva etapa de la Universidad:

1. Lucha contra el ateísmo: Este principio se entiende como la confrontación con la incapacidad del ser humano de comprender la realidad y los procesos sociales más allá de posturas ideológicas, y la ausencia de un sentido trascendente (religioso) de la vida. El ateísmo moderno, con su inmanentismo, es incapaz de juzgar globalmente las grandes aventuras humanas, y solo lo trascendente permite una liberación y un retorno a lo cualitativo. La lucha contra el ateísmo es, en síntesis, una crítica trascendente al mundo contemporáneo. La nueva Universidad del Salvador, fundada en la fe, debe ser crítica e innovadora.
2. Avance mediante el retorno a las fuentes: Este principio implica profundizar el camino recorrido y volver a los orígenes, o afirmar las diferencias. No se trata de una crítica externa, sino de asumir como propia una travesía de la que se es parte. En el contexto latinoamericano, esto exige retornar a las líneas maestras de la tradición hispánico-indígena como fundamento del cambio revolucionario. Se busca que la universidad sea fiel a las fuentes marcadas por San Ignacio de Loyola. Volver a las fuentes no es una recopilación estéril de datos, sino una forma de iluminar y acompañar el presente para caminar firmemente hacia el futuro.
3. Universalismo a través de las diferencias: Este principio subraya que la Compañía de Jesús, desde sus inicios, comprende y respeta las diferencias históricas, culturales y psicológicas de los pueblos, afirmando el contenido universalista de su acción. La verdad de Cristo es una, pero sus manifestaciones son múltiples e intransferibles. Se opone a la pretensión liberal-burguesa de homogeneizar la realidad y a los internacionalismos que niegan a los pueblos el derecho a ser ellos mismos. Este universalismo se concreta en el apostolado social como una inmersión religiosa en la

vida de los pueblos, buscando construir una sociedad más humana y “hacer la Justicia”. Desde la perspectiva académica, implica que el diálogo evangélico debe realizarse con y desde la interculturalidad y la interdisciplinariedad, ya que las diferencias generan riqueza en valores y conocimientos.

Relecturas de Jorge M. Bergoglio: Bergoglio realizó dos relecturas posteriores de la Carta de Principios:

1. **Relectura de 1984:** En un contexto nacional aún conflictivo, Bergoglio agregó cuatro corolarios que orientan los principios hacia tareas urgentes:
 - Reafirmación de la persona: Se busca comprender a cada ser humano como un acto particular, único e irremplazable, amado por Dios, en contra de la "insectificación" o manipulación del hombre en la sociedad moderna.
 - Reconciliación generacional: Frente a la fractura generacional causada por la celeridad de los cambios tecnológicos y la pérdida de transmisión de valores, se enfatiza la necesidad de integrar a los jóvenes y superar el egoísmo social o institucional que les cierra el camino.
 - Corrección del egoísmo: Se propone el camino de la reflexión sobre sí mismo, el crecimiento de la conciencia moral a través del autoconocimiento, y el ejemplo de vida de los educadores como crucial para desterrar el egoísmo.
 - Sentido social y nacional: Se afirma que el bien supremo se realiza en lo social, y la reflexión ética individual culmina en la vocación política que busca el bien común de lo nacional y, por ende, lo universal. La formación universitaria no puede renunciar a una capacitación con una ética que se realice en lo social y nacional.
 - Además, se señalaba la necesidad de una franca renovación del sentido del trabajo, que debe conferir dignidad y ser comprendido como una misión de la Iglesia, alejado de la promoción personal o la búsqueda de lo espectacular.
2. **Relectura de 1994:** Veinte años después de la primera carta, Bergoglio retomó los tres principios originales, actualizándolos a la nueva época, que él denominó la "cultura del naufragio" o "posmodernidad":
 - Lucha contra el ateísmo: Ya no se trata de la negación de Dios, sino de su caricatura, un "teísmo" donde los dioses son hechos a "nuestra imagen y semejanza" por nuestras insatisfacciones y miedos, una mística sin misterio. La lucha es contra una "divinidad" diluida por el consumismo. La respuesta es la santidad (ser testigos veraces de lo que se cree y ama) y la caridad (reconocer a Cristo en el pueblo sufriente, en los marginados y necesitados).
 - Avance mediante el retorno a las fuentes: Ante el relativismo posmoderno que desacredita valores y niega verdades absolutas, se enfatiza el reencuentro con las fuentes de la fe y la importancia de la ley y la autoridad. Se busca una comunidad universitaria que invite a adentrarse en la Verdad y la Belleza, y se combate el relativismo con el compromiso con la propia comunidad y la afirmación de la verdad de Cristo.
 - Universalismo a través de las diferencias: Se advierte contra un nuevo nihilismo que anula particularidades o las afirma violentamente. Se critica la tendencia a uniformar políticas y la internacionalización que desinteresa por los compromisos sociopolíticos concretos. Se propone que la concreción de la verdad es posible en las particularidades diferenciadas, afirmando la identidad

sin soberbias y promoviendo una comunidad educativa que busque encarnar la Verdad y el Bien.

Relectura a la luz del Magisterio del Papa Francisco (2020-2022)

Entre 2020 y 2022, la USAL impulsó un proyecto de investigación para releer la “Carta de Principios” a la luz del magisterio del Papa Francisco, buscando aplicarla a la coyuntura universitaria actual. Este proyecto buscó establecer un diálogo fecundo con las nuevas problemáticas y demandas sociales, así como explorar la continuidad y posibles rupturas entre las cartas de Bergoglio y su magisterio pontificio.

El magisterio del Papa Francisco, especialmente sus exhortaciones apostólicas *Evangelii Gaudium* y *Laudato Si'*, proporciona un marco teórico adicional:

- Principios de *Evangelii Gaudium*:
 - El tiempo es superior al espacio.
 - La unidad prevalece sobre el conflicto.
 - La realidad es más importante que la idea.
 - El todo es superior a la parte. Estos principios deben ser factores de encarnación para la Universidad como comunidad académica al servicio de la evangelización.
- Aporte de *Laudato Si'*: La encíclica sobre el cuidado de la “casa común” y la relación intrínseca entre ambiente y sociedad (cuidado del planeta y de los más pobres) es fundamental para el diálogo y la fraternidad, superando diferencias ideológicas y poniendo la coexistencia pacífica en el centro. El paradigma tecnocrático que reduce los avances científicos a fines en sí mismos, alertado por Bergoglio en 1974, es también denunciado por Francisco en *Laudato Si'* como causa de degradación ambiental y pérdida de sentido de vida.

La relectura actual enfatiza que la “lucha contra el ateísmo” hoy es una lucha contra la pérdida del sentido de trascendencia, donde el vacío es llenado por circunstancias efímeras o una forma de teísmo que crea dioses a imagen y semejanza de nuestras insatisfacciones. La solución propuesta por Bergoglio (santidad y caridad) sigue siendo vigente para anunciar el Evangelio.

El “avance mediante el retorno a las fuentes” se reafirma ante el relativismo posmoderno, recordando la necesidad de normas objetivas y la misión de la Iglesia de ofrecer su mensaje universal. La Universidad, siendo “universitas” está llamada a ser un espacio de encuentro y diálogo, especialmente con aquellos que no comparten las convicciones evangélicas.

El “universalismo a través de las diferencias” se vincula directamente con el principio de Francisco de que “la unidad prevalece sobre el conflicto”. Esto implica asumir el conflicto para superarlo, transformándolo en comunión en las diferencias y una “cultura del encuentro” a imagen de Cristo. La solidaridad es clave para potenciar valores comunes y transformar la historia, convirtiendo a las universidades en agentes de cambio con base científica y conciencia social.

Los corolarios de 1984 (reafirmación de la persona, reconciliación generacional, corrección del egoísmo, sentido social y nacional, y renovación del sentido del trabajo) siguen siendo fundamentales para la aplicación de los principios en la vida universitaria actual. Por ejemplo, la vocación laical, especialmente de los jóvenes, se plenifica en la caridad en la familia, la sociedad y la acción política, buscando la construcción de una sociedad nueva con paz, justicia

y derechos humanos. El trabajo, además, es una fuente de dignidad que colabora en la obra creadora de Dios y debe buscar ser accesible para todos.

Propuestas de Aplicación (desde 2020-2022)

Las conclusiones del proyecto de investigación proponen varias líneas de acción para aplicar estos principios en la Universidad del nuevo milenio:

- Elaborar un lenguaje común que incluya gestos y palabras para fomentar una comunidad diversa.
- Reconocer y fomentar las diferencias entre generaciones, creando espacios de encuentro y diálogo donde el respeto permita alcanzar el universalismo.
- Valorar y fortalecer las ciencias, disciplinas y profesiones con sentido pastoral y social, promoviendo una formación integral que asuma la preocupación por las crisis sociales, humanitarias y ecológicas.
- Crear lazos entre comunidades, tanto con otros centros educativos (confesionales o no) como con las comunidades que rodean las sedes de la Universidad, poniéndose a su servicio para colaborar con sus necesidades.

Desde 2023, un nuevo enfoque de la USAL busca la continuidad de este proceso, avanzando particularmente en la pastoral universitaria, analizando las categorías de sinodalidad y fraternidad desde el magisterio pontificio de Francisco para iluminar un programa pastoral, concibiendo la universidad como un espacio de encuentro, camino compartido y construcción común.

“Reafirmación de la persona”

La reafirmación de la persona es uno de los cuatro corolarios planteados por Jorge M. Bergoglio en 1984, diez años después de la publicación de la primera Carta de Principios “Historia y Cambio”. Estos corolarios fueron concebidos como reflexiones prácticas para la aplicación de los principios fundacionales de la Universidad del Salvador (USAL).

El origen de este principio radica en la preocupación por la sociedad moderna, donde la socialización (en educación, salud, bienestar, participación) ha llevado a una “manipulación o insectificación del hombre”. En este contexto, se ha olvidado o se ha querido olvidar “lo específicamente humano” en favor de los “grandes números”.

«En la sociedad moderna se busca cada vez más la condicionalidad ilimitada del hombre; el proceso necesario de la socialización (en la educación, salud, bienestar, participación, etc.) ha conducido en gran medida a la manipulación o insectificación del hombre. Se ha olvidado -o querido olvidar- lo específicamente humano, y esto en favor de los grandes números. Considero necesario, en la hora actual, que enseñemos a comprender a cada hombre como un acto particular, único e irremplazable, amado particularmente por Dios nuestro Señor. En otras palabras: considerar al hombre como persona. Y los esfuerzos que -como directivos, docentes y no docentes- hagamos en favor de nuestros alumnos no es sano que estén orientados a “todos”, así en general, sino a cada uno, en cuanto persona y por tanto formando parte de una comunidad de personas. Este “cada uno” conlleva en sí el “universal concreto” que nos abre a todos los hombres.»³

³ Jorge Mario Bergoglio, «Palabras pronunciadas por el R. P. Jorge M. Bergoglio S. J. Rector del Colegio Máximo de San José, Presidente del Área San Miguel, el 19 de diciembre de 1984» en *Historia y cambio. Una relectura a la luz del magisterio del papa Francisco*, ed. Universidad del Salvador (Buenos Aires: Ediciones Universidad del Salvador, 2023), pág. 18.

Este concepto subraya una preocupación profunda por la dimensión humana, que a menudo es olvidada, ultrajada o soslayada en su ser más esencial, lo que se manifiesta en el crecimiento y la multiplicación de la violencia, tanto evidente como silenciosa. En este sentido, resuena con fuerza el llamamiento de Jesús en Mateo 25: “con el más pequeño de mis hermanos”. Bergoglio identifica a estas “pequeños hermanos” como aquellos que sufren a causa de la pobreza, el hambre, la exclusión, los migrantes, los perseguidos, los que están solos y olvidados, los enfermos, y los violentados por causas de género, procedencia, religión y otras excusas.

Como espacio de formación académica, la USAL está llamada a reafirmar el carácter personal de todos como hijos de Dios y hermanos en Cristo, porque Jesús está especialmente presente en cada uno de ellos. La Universidad debe inspirarse en los rostros sufrientes, la desprotección y la angustia de la gente, una realidad presente en la Argentina de su tiempo y actual, para estimular la investigación, el estudio y el cuidado de la la creación.

«Así también es la vida de nuestro pueblo fiel de Dios, ese que anónimamente predica a Cristo crucificado en su sufrimiento y al Resucitado en su esperanza, en las alegrías simples no sofisticadas. Pueblo que en nuestra Carta de Principios queríamos imitar. Ojalá nunca dejemos de inspirarnos en sus rostros sufrientes, en su desprotección y angustia -que conocemos hay en la Argentina de hoy- para estimularnos a investigar, estudiar y crear más. Cuando encuentren en la calle a deambulantes y abandonados, a chicos que piden o roban en su miseria, a jóvenes que se hunden en la droga y el alcohol, a gente de trabajo que sufre por el peso y la inseguridad de cada día... cuando vean colas en los hospitales para lo mismo hacer mañana... entonces no tengan dudas: allí está Dios; es Cristo que, desde la Cruz, desde el límite, nos llama a dar un paso más cada día.»⁴

De las Cartas de Principios se desprende que Bergoglio propuso a la comunidad universitaria superar el individualismo y avanzar hacia lógicas que reafirmen a las personas en su esencial relacionalidad. Esto implica salir de la autorreferencialidad para valorar la interrelación y así aspirar a la trascendencia encarnada, presente en el Reino “aquí, entre nosotros”.

En relecturas posteriores y en su magisterio pontificio como Papa Francisco, este principio se conecta con la necesidad de generar comunidad que reciba sin juzgar y que acoja sin condenar. La Universidad, al igual que la Iglesia, debe ser un “hospital de campaña” que primero cura las heridas, recibe y acompaña en el dolor. Se busca promover la “cultura del encuentro”, la evangelización en clave kerigmática y la caridad hacia el necesitado, a través del diálogo fructífero entre saberes y disciplinas, y entre formación y acción. El trabajo en este contexto es visto como una fuente de dignidad que colabora en la obra creadora de Dios y debe ser accesible para todos.

“Poner a la persona en el centro”. El Pacto Educativo Global

Pasado el tiempo, Bergoglio fue en 2013 elegido Obispo de Roma. Su magisterio episcopal en Buenos Aires, así como su acompañamiento espiritual a la USAL, han querido ser revalorizado. Si bien ya hemos dedicado en el pasado otros aportes que han analizado la relación

⁴ Jorge Mario Bergoglio, «20 años después. Una memoriosa relectura del documento “Historia y Cambio”» en *Historia y cambio. Una relectura a la luz del magisterio del papa Francisco*, ed. Universidad del Salvador (Buenos Aires: Ediciones Universidad del Salvador, 2023), pág. 31

entre el magisterio pontificio de Francisco y el de Bergoglio⁵, aquí nos detendremos en explorar aspectos antropológicos del magisterio más reciente.

Los ecos de *Laudato Si'*⁶, encíclica que hizo un llamado universal a cuidar nuestra casa común, aún resuenan. La reflexión sobre la manera en que estamos construyendo el futuro del planeta sigue vigente y nos interpela a asumir, de manera continua, esta responsabilidad compartida. En este sentido, y unos años después de aquella encíclica, Francisco propuso lanzar una alianza mundial para renovar ese compromiso centrándonos en aquello que suscita cambios profundos: la educación. Fue en el año 2019 cuando se realizó la invitación a unir nuestros esfuerzos para que el camino educativo se oriente a una nueva solidaridad universal y una humanidad más fraterna: el Pacto Educativo Global.

En *Laudato Si'*, el papa ya anticipaba que la crisis ecológica y cultural suponía, en primer lugar, un desafío educativo. De hecho, le dedica un capítulo de la encíclica a esta cuestión. Allí, en un diagnóstico de la realidad actual, hablaba de la “rapidación”: esos cambios precipitados que aceleran e intensifican los ritmos de vida y trabajo. Sin dudas, la educación también es arrastrada por este fenómeno, donde aparecen nuevos lenguajes, se descartan otros -a veces sin discernimiento- , y los puntos de referencia antropológicos que sustentan la identidad humana se modifican con una velocidad incesante.

Francisco insiste en que, ante esta realidad, se requiere construir una “aldea de la educación”, que genere una red de relaciones humanas y, a partir de la diversidad, involucre a todas las personas en el camino educativo. Convencido de que educar es un acto de esperanza, afirmó que esa aldea debe ser capaz de generar nuevos horizontes donde la solidaridad, la hospitalidad y la fraternidad construyan una nueva cultura. Por eso, el PEG parte de la convicción de que la educación es una de las formas más efectivas de “humanizar” el mundo, funcionando como “antídoto natural” frente a la cultura individualista que excluye el diálogo, la escucha y la comprensión.

Este gran desafío, que todos estamos llamados a asumir, exige que el camino educativo dé pasos concretos que marquen el rumbo. El primer paso que propone Francisco -y que atraviesa y supone todos los siguientes- es colocar a la persona en el centro. Puede parecer

evidente, pero ante una realidad donde todo se descarta, resulta fundamental. No hay verdadera solidaridad universal si la persona y su dignidad no están en el núcleo.

El llamado de Francisco no es solamente centrar la atención en la persona, sino promover una antropología que entienda al ser humano en su dignidad intrínseca, valorando todas sus dimensiones, respetando la identidad de cada individuo y defendiendo sus derechos universales e inalienables. Esto permite que resalte la singularidad y la belleza que nos identifica. A esto lo llama una “sana antropología”, entendiendo que la plenificación del ser humano se alcanza en comunidad, en relación. En este punto, menciona que no se puede ignorar el hecho de que estamos íntimamente conectados, por lo que es esencial que la metamorfosis cultural ocurra en una sociedad acogedora.

⁵ Sabrina Marino y Agustín Podestá, «Relectura de la Carta de Principios de la Universidad del Salvador (Argentina) a la luz del Magisterio de Francisco» en *Discernir este tiempo: recordar - interpretar – preparar “¡Aquí estoy! Haciendo algo nuevo ¿No se dan cuenta?”* (Is 43,19), ed. Sociedad Argentina de Teología, (Buenos Aires: Ágape libros, 2021), 443-460. Sabrina Marino y Agustín Podestá, «Aportes desde las Cartas de Principios de la Universidad del Salvador, Argentina, a la mejor política (FT) en perspectiva sinodal», en *“Busco a mis hermanos...”* (Gn 37,16) *Fraternidad y sinodalidad desde una Ecclesia semper reformanda*, ed. Sociedad Argentina de Teología, (Buenos Aires: Ágape libros, 2022), 383-394

⁶ Papa Francisco, *Laudato si'*, Ciudad del Vaticano, Librería Editrice Vaticana, 2015.

Como última reflexión, resulta interesante detenerse en el nombre que el papa Francisco le da a este proyecto educativo. No es un simple programa, ni un conjunto de acciones determinadas. Se trata de un pacto, de una alianza, lo que implica que al menos dos partes se comprometen con una meta en común. Y hay pacto cuando las diferencias son aceptadas y nos concentramos en aquello que nos une. Cuando el otro no es una amenaza, sino un compañero, una oportunidad para alcanzar juntos una causa compartida. La expresión “alianza” nos remite, en la tradición judeocristiana, a un vínculo de amor con un Dios que nos involucra. Es en este horizonte de reciprocidad -interioridad/exterioridad, identidad/alteridad- donde se debe desarrollar ese pacto educativo.

Hasta aquí, cabe preguntarnos de qué manera el PEG y la antropología que lo sustenta se conectan con el mundo universitario. En la Constitución Apostólica *Ex corde Ecclesiae*⁷, Juan Pablo II afirma que la Universidad es una comunidad académica que, de modo riguroso y crítico, contribuye a la tutela y desarrollo de la dignidad humana (ECE 12). Esto se alinea con el pensamiento de Francisco, donde, en aquel desafío de construir una “aldea educativa global”, el rol de la universidad es fundamental, ya que su misión es promover una vida humana plena y auténtica. En la misma línea, en *Fratelli Tutti*⁸, Francisco exige «la igualdad de derechos fundada en la misma dignidad humana» (FT 22). Lo expresado puede sintetizarse en esta afirmación: la misión de la Universidad es defender la dignidad y los derechos de la persona humana.

Por lo tanto, podemos afirmar que nos encontramos ante la tarea de promover una antropología relacional, porque la persona es en relación. Poner a la persona en el centro puede volverse un tanto abstracto si queda en una afirmación vacía y no nos atrevemos a mirar la realidad. Que el ser humano esté en el corazón del pacto implica “hacerse cargo” de la situación concreta que lo atraviesa, y de cómo se ven implicadas todas sus relaciones fundantes: consigo mismo, con los demás, con el mundo que lo rodea y con Dios. Desde esta perspectiva, educar es un acto profundamente cristiano de esperanza, una esperanza que no niega el sufrimiento ni la complejidad del presente, sino que apuesta a la dignidad inalienable de cada persona. Implica reconocer en cada rostro, puesto en el centro, un llamado a construir fraternidad. El desafío de la universidad, por lo tanto, será contrarrestar la cultura de descarte -que reduce al ser humano a un número o a una estadística-, con la invitación a “mirar con los ojos de Dios”. Esta es una mirada que no generaliza ni uniforma, sino que ama particularmente: siembra una esperanza concreta en cada vínculo cotidiano, a la vez que reconoce la necesidad de caminar con otros para llegar a la meta.

Propuestas para la pastoral universitaria

La pastoral universitaria, entendida en el marco de la *Ex corde Ecclesiae* como una dimensión constitutiva de la misión de la universidad católica, no puede limitarse a la organización de actividades religiosas o asistenciales aisladas, sino que ha de configurarse como un principio inspirador y transversal que oriente todas las dimensiones institucionales hacia la formación integral de la persona.

La relectura de las Cartas de Principios de Bergoglio y su conexión con el Pacto Educativo Global ofrece claves antropológicas y metodológicas que permiten delinear un programa de

⁷ Papa Juan Pablo II, *Ex corde Ecclesiae*, Ciudad del Vaticano, Librería Editrice Vaticana, 1990.

⁸ Papa Francisco, *Fratelli tutti*, Ciudad del Vaticano, Librería Editrice Vaticana, 2020.

acción pastoral coherente con una antropología relacional y con la opción por la dignidad humana como núcleo de toda propuesta educativa.

En esta perspectiva, la **escucha** aparece como actitud fundante de toda comunidad universitaria. Desde una visión relacional de la persona, escuchar no es un acto pasivo, sino una forma de reconocimiento del otro en su valor intrínseco, como señala *Fratelli Tutti* al recordar que solo quien se detiene a acoger la palabra ajena puede generar un encuentro significativo. La escucha pastoral implica reproducir en el ámbito académico la actitud de Jesús, que miraba y atendía a cada persona antes de actuar, otorgando centralidad a su experiencia y a su voz. Esto supone institucionalizar espacios de acompañamiento que integren dimensiones intelectuales, afectivas y espirituales, desarrollar mecanismos permanentes de diálogo comunitario cuyas conclusiones incidan en las decisiones institucionales y formar a agentes pastorales y docentes en habilidades de escucha activa, discernimiento y acompañamiento. Se trata, en definitiva, de asumir que escuchar es una forma de aprender, de acoger la verdad del otro y de dejarse transformar por ella.

La **participación**, por su parte, constituye un ejercicio de corresponsabilidad y ciudadanía universitaria. En la tradición de la doctrina social de la Iglesia, se entiende como un derecho y un deber fundado en la dignidad de la persona, que no se agota en la mera presencia física o en la asistencia esporádica a actividades, sino que exige una implicación efectiva en la vida institucional. La pastoral universitaria, en este sentido, debe generar ámbitos donde estudiantes, docentes, investigadores y personal de apoyo puedan intervenir en la planificación de las actividades académicas y pastorales, promoviendo la transparencia y la corresponsabilidad.

Asimismo, la vinculación entre **formación académica y compromiso social** puede fortalecerse a través de proyectos de aprendizaje-servicio que respondan a necesidades concretas de la comunidad, integrando docencia, investigación y extensión desde una perspectiva ética y transformadora. Incluso las herramientas digitales pueden convertirse en medios que amplíen la participación, permitiendo la colaboración de quienes, por razones de distancia o de horarios, no podrían implicarse de otro modo.

A estas dimensiones internas se suma la **apertura al otro y el servicio al entorno** como expresión de la vocación misionera de la universidad. Siguiendo la llamada del Papa Francisco a “salir” hacia las periferias, la pastoral universitaria está llamada a trascender sus muros físicos y simbólicos para ponerse al servicio de la sociedad, y de manera preferencial, de las personas y comunidades más vulnerables. Esto exige que los programas de extensión universitaria no se limiten a la transferencia de conocimientos, sino que busquen generar procesos de desarrollo humano integral en diálogo con las comunidades. La colaboración con otras instituciones educativas, sociales y eclesiales, así como la incorporación de expresiones culturales y artísticas, pueden contribuir a un verdadero diálogo intercultural e interreligioso, favoreciendo la construcción de una fraternidad concreta.

Para que todo esto no se reduzca a un conjunto de iniciativas aisladas, es necesario establecer **criterios transversales** que sirvan de referencia y evaluación a toda acción pastoral. Inspirados en el Pacto Educativo Global y en la *Ex corde Ecclesiae*, estos criterios incluyen la **centralidad de la persona**, asegurando que cada acción contribuya a su desarrollo integral; la promoción de una **cultura del encuentro** que fomente el diálogo y supere las polarizaciones; la **integración entre fe y cultura**, evitando la fragmentación del saber; y la vivencia de la **sinodalidad** como método, caminando, discerniendo y decidiendo juntos.

De este modo, la pastoral universitaria deja de ser un apéndice o un departamento más para convertirse en el alma que impregna todas las dimensiones de la vida institucional. Así entendida, se articula como una concreción de la antropología relacional que atraviesa tanto las

Cartas de Principios como el Pacto Educativo Global, en la convicción de que poner a la persona en el centro no es un lema, sino una opción metodológica y espiritual capaz de transformar la universidad en un verdadero espacio de comunión, misión y esperanza.

Conclusión

A lo largo de este trabajo hemos intentado poner en diálogo las *Cartas de Principios* de Jorge M. Bergoglio y el *Pacto Educativo Global*, reconociendo en ambos una común preocupación antropológica: la centralidad de la persona en el horizonte educativo y pastoral de las universidades confesionales. Esta convergencia expresa la continuidad de un magisterio que, desde sus raíces ignacianas y latinoamericanas, ha insistido en que toda auténtica transformación —cultural, institucional y social— parte del reconocimiento de la dignidad irreductible de cada ser humano y de su vocación a la comunión.

El principio de “reafirmación de la persona” anticipaba ya, de manera profética, muchas de las intuiciones que Francisco expresará décadas más tarde en el PEG. En ambos casos, subyace una antropología relacional que concibe al ser humano no como un individuo aislado, sino como un ser que se realiza en el vínculo y en la apertura a los demás. Esta perspectiva no solo desafía la lógica individualista y fragmentaria de la cultura contemporánea, sino que ofrece una propuesta constructiva: formar comunidades educativas que integren saberes, fomenten la participación activa, reconozcan la diversidad y opten preferencialmente por los más vulnerables.

En este sentido, la pastoral universitaria aparece no como un ámbito periférico de la vida académica, sino como un dinamismo transversal que la impregna toda, orientando sus procesos y estructuras hacia el servicio del bien común. Ello requiere asumir que poner a la persona en el centro no es una consigna retórica, sino una decisión institucional que debe traducirse en prácticas concretas: desde la configuración de itinerarios formativos que integren el saber y la vida, hasta la implementación de mecanismos que promuevan la escucha, la participación y el servicio.

La universidad, cuando abraza esta visión, se convierte en un verdadero laboratorio de fraternidad, capaz de contrarrestar la cultura del descarte con una cultura del encuentro. Tal como lo expresa Francisco, se trata de “mirar con los ojos de Dios”: una mirada que reconoce a cada uno en su singularidad, que ama sin uniformar y que es capaz de generar esperanza incluso en contextos de crisis.

Desde un punto de vista teológico y pastoral, reafirmar a la persona implica también reafirmar la vocación última de la universidad: ser una comunidad de búsqueda de la verdad, de servicio a la sociedad y de esperanza para las generaciones presentes y futuras. Este horizonte exige valentía para innovar sin perder las raíces, fidelidad creativa al propio carisma y apertura al diálogo con otros actores sociales y culturales.

En consecuencia, el desafío que queda planteado es doble: por un lado, seguir profundizando en la investigación académica sobre la relación entre los principios fundacionales de nuestras instituciones y el magisterio pontificio contemporáneo; por otro, llevar a la práctica, de manera creativa y sostenible, las intuiciones aquí desarrolladas. El futuro de la pastoral universitaria dependerá de su capacidad para conjugar rigor académico, compromiso social y testimonio evangélico, convirtiéndose en un espacio donde la educación se viva verdaderamente como un acto de esperanza que “no defrauda” (cf. Rm 5,5), porque se encarna en gestos y procesos que transforman la vida de las personas y de las comunidades.

En definitiva, si la educación es un acto de esperanza, la pastoral universitaria está llamada a ser su rostro visible en la comunidad académica: un rostro que escucha, acoge, acompaña, promueve y envía; un rostro que, siguiendo la inspiración de las *Cartas de Principios* y del *Pacto Educativo Global*, testimonie que nadie queda fuera cuando la dignidad humana está en el centro y que, aun en medio de las tensiones de nuestro tiempo, siempre es posible humanizar la cultura desde dentro, iluminándola con la luz del Evangelio.

Pour citer cet article

Référence électronique

Agustin Podesta, Jimena Lupia « De la reafirmación de la persona al humanismo relacional: claves antropológicas para una pastoral universitaria desde el pensamiento de Jorge Mario Bergoglio (1984) al Pacto Educativo Global (2019) », *Educatio* [En ligne], 16 | 2025. URL : <http://revue-educatio.eu>

Droits d’auteurs

Tous droits réservés